

## BECAS BECARIO SEPAR

### Objetivo:

La Sociedad Española de Neumología y Cirugía Torácica (SEPAR), convoca sus Becas Becario SEPAR dirigidas fundamentalmente a personas que hayan finalizado recientemente su formación clínica como residentes en Neumología o Cirugía Torácica, aunque también pueden incluirse en la misma Diplomados Universitarios en Enfermería, Diplomados Universitarios en Fisioterapia y licenciados en Biología que deseen formarse en el campo de la investigación respiratoria, desarrollando un proyecto de investigación científica.

### Características:

1. Se trata de una beca personal cuya finalidad es subvencionar económicamente al becario, no al proyecto. Por ello, es imprescindible que el proyecto cuente con financiación independiente en el momento de presentar la solicitud de “becario SEPAR”.
2. Tanto en el caso de los Médicos Residentes como en el de los Diplomados Universitarios en Enfermería o Fisioterapia el centro en el que se desarrollará el proyecto podrá ser el mismo en el que se realizó la residencia o en el que se ejercita la actividad laboral como fisioterapeuta o enfermero/a o bien, con carácter preferente, otro centro distinto ya sea del ámbito nacional o del extranjero.

### Requisitos:

- Tener una edad máxima de 33 años en el momento de finalizar el plazo de la presente convocatoria.
- Disponer del grado de Licenciado o Diplomado Universitario en Enfermería o en Fisioterapia.
- No disponer de un trabajo remunerado de más de 20 horas semanales (compromiso por escrito)
- Presentar un proyecto de investigación que ya disponga de financiación y de autorización por parte del comité ético del centro.
- Ser aceptado por el **centro** en el que se llevará a cabo el proyecto mediante documento firmado por el **responsable** del mismo, quién, además, certificará la viabilidad del proyecto en los plazos establecidos. Este centro puede ser el mismo en el que finalizó la residencia o (preferentemente) otro distinto (nacional o extranjero).
- El becario estará bajo la responsabilidad de un **tutor** (habitualmente el investigador principal del proyecto al que esté adscrito) que supervisará la actividad científica, a la vez que se corresponsabilizará del cumplimiento de los requisitos de la convocatoria.

### **Criterios de Elección:**

- La calidad y viabilidad (equipamiento disponible, financiación independiente) del proyecto
- El curriculum vitae del solicitante
- las tareas a realizar por el Becario en la investigación del proyecto sobre el que se basa la solicitud
- Condición de investigación de doctorado o de suficiencia investigadora para el Becario (se requiere certificado de la universidad)
- Su pertenencia a SEPAR
- La experiencia del centro al que estará adscrito el becario

**Duración:** 1 año, no prorrogable.

### **Tramitación Solicitudes:**

1. Descargar de Internet los modelos de [Formulario de solicitud](#) y de [Curriculum vitae](#).
2. El Formulario de Solicitud consta de los siguientes apartados:
  - a. Solicitud
  - b. Memoria científica del proyecto
  - c. Memoria del centro receptor
  - d. Financiación disponible
  - e. Autorización del Comité de Ética e Investigación Clínica (CEIC)
3. Una vez cumplimentados los documentos deberán imprimirse, firmarse y enviarse, por correo postal, al Comité Científico y de Investigación de SEPAR (Provenza, 108, bajos 2ª - 08029 Barcelona).

### **Plazo Presentación Solicitudes:**

Se contemplan dos plazos:

Plazo Presentación Solicitudes: Se refiere a la presentación del Formulario de Solicitud y el plazo **finaliza a las 23:59 horas del lunes 7 de enero de 2013.**

Plazo Presentación Documentación: Se refiere a la presentación de los siguientes documentos firmados, que deberán estar debidamente identificados con el número de localizador asignado al proyecto:

- **Solicitud**, firmada por el solicitante y el tutor
- **Aceptación del centro receptor**, firmada por el responsable del mismo
- **Autorización del Comité de Ética e Investigación Clínica(CEIC)**

Y el plazo finaliza a las **15:00 horas del lunes 14 de enero de 2013.**

**Plazo Interno:**

Plazo Presentación Documentación Secretaría Técnica IdiPAZ: 9 de enero de 2013.

**Más Información:** [Convocatoria](#)